

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA QUE CELEBRARÁ EL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EL DÍA **4 DE NOVIEMBRE DE 2020**, A LAS **9.00 HORAS**.

1.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Aprobar, si procede, el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 6 de octubre de 2020.

2.- NOMBRAMIENTO Y CESE DE REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO, POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, EN DIVERSAS ENTIDADES.

3.- DESPACHO ORDINARIO.

3.1 Adhesiones, felicitaciones y condolencias.

3.2 Daciones de Cuenta.

3.3 Mociones:

- a) Moción del grupo municipal Vox para reivindicar una descentralización administrativa y económica hacia Valladolid.
- b) Moción conjunta de los grupos municipales Valladolid Toma la Palabra, Popular y Socialista para impulsar los sistemas agroalimentarios locales frente a los riesgos globales como recoge la "Declaración de Valladolid".
- c) Moción del grupo municipal Ciudadanos para la mejora de la prestación del servicio de escolarización gratuita de las escuelas infantiles municipales.
- d) Moción del grupo municipal Popular para salvar la campaña de navidad y ayudar a superar el invierno en los sectores del comercio, la hostelería y la hotelería.
- e) Moción del grupo municipal Popular para la promoción de un desarrollo sostenible en la ciudad de Valladolid.

4.- ASUNTO DICTAMINADO POR LA COMISIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SERVICIOS SOCIALES.

Aprobación del III Plan Municipal de Infancia y Adolescencia 2021-2024 del Ayuntamiento de Valladolid.

5.- ASUNTOS DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE, MOVILIDAD, SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD.

Aprobación del Documento complementario al de la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Valladolid.

6.- ASUNTOS DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS Y PROMOCIÓN ECONÓMICA.

6.1. Aprobación de los Modelos de Declaración de bienes patrimoniales y Declaración de causas de posible incompatibilidad y actividades; así como los Modelos de Declaración responsable de no existir variación sobre bienes patrimoniales y sobre causas de posible incompatibilidad y actividades respecto a lo declarado el año anterior, a presentar por los miembros de la Corporación.

6.2. Desafectación parcial, del servicio público de enseñanza, de una superficie de 103,78 m² útiles del edificio de educación infantil del CEIP "Vicente Aleixandre", con la finalidad de ampliar la escuela infantil municipal "El Tobogán".

6.3 Aprobación del expediente de modificación de créditos número 16, dentro del Presupuesto Municipal actual.

6.4 Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Actividades Económicas.

7.- DESPACHO EXTRAORDINARIO.

8.- CONTROL POR EL PLENO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

8.1 Preguntas.

8.2 Ruegos.